

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20191000158501



Bogotá D.C., 25-09-2019
100-Dir

Doctor
JAIME TORRES MELO
Veedor Distrital
Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 8
Teléfono: 340 76 66
Bogotá D.C.

Referencia: Proceso precontractual - Concesión del mobiliario urbano de Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud acompañamiento en proceso contractual.

Respetado Señor Veedor:

De manera atenta, nos permitimos informar que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP en el marco de sus funciones, ha venido estructurando y publicará el proyecto de pliego de condiciones para la Licitación Pública que tendrá como resultado un contrato de Concesión para la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C.

Lo anterior, es de importancia estratégica para el Distrito Capital a corto, mediano y largo plazo, por lo cual es fundamental para este Departamento Administrativo, contar con el acompañamiento, así como la visión de control y el valor agregado que desde la perspectiva de la prevención puede dar la Veeduría Distrital al proceso.

En consecuencia, agradecemos a su despacho disponer lo pertinente para realizar tal acompañamiento, el cual es fundamental dentro del objetivo de transparencia y rigor técnico - jurídico que ha inspirado al Departamento Administrativo de la

25

Defensoría del Espacio Público para la estructuración y desarrollo de este proceso precontractual.

Cordial saludo,



NADIME AMPARO YAYER LICHT
DIRECTORA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORÍA AL ESPACIO PÚBLICO - DADEP.

 Elaboró: Avellaneda A & Asociados - Contratista DADEP
Revisó: Ángela Pilar Pareja Garzón - Abogada Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Janneth Caicedo Casanova - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica